



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 02 de marzo de 2011.-

EXP-EXA. N° 8.659/2010

RESCD-EXA: 060/2011

VISTO: la RESD-EXA 581/2010, emitida Ad-referendum del Consejo Directivo, por la cual se rectificó el error material producido en los Artículos 1° y 2° de la RESCD-EXA N° 721/2010, referidos al período de inscripción de Interesados para cubrir cuatro (4) cargos para desempeñarse como Docentes del Área Matemática; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo aprueba por unanimidad homologar la antes citada resolución.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su primera sesión ordinaria del día 16/02/2011)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA 581/2010, por la cual se rectificó el error material producido en los Artículos 1° y 2° de la RESCD-EXA N° 721/2010, referidos al período de inscripción de Interesados para cubrir cuatro (4) cargos para desempeñarse como Docentes del Área Matemática.

ARTICULO 2°.- Incorpórese copia de la presente a las actuaciones de referencia. Cumplido, resérvese.

NMA

lv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa





Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa